

## Saludo

La Revista de Educación publica su número 400. Este dato es ya indicativo del compromiso del Ministerio de Educación, a lo largo de más de setenta años, por sostener una Revista científica de calidad, con reconocimiento acreditado en nuestro sistema de I+D e importante valor de uso, tanto para investigadores como para responsables del diseño y evaluación de políticas públicas en educación y formación.

El carácter conmemorativo de este número en torno a la aportación de la Revista de Educación a la educación española nos lleva, en primer lugar, a recordar que la vocación de la Revista siempre ha sido contribuir a la generación de conocimiento en materia de educación, y cubrir un amplio espectro de cuestiones educativas con el denominador común de difundir el conocimiento científico que las inspira. Desde esta consideración, la Revista es un observatorio privilegiado de la evolución de las tendencias educativas contemporáneas; de los campos y métodos de investigación educativa más o menos explorados; de los retos que implica la organización de sistemas educativos modernos conforme a puntos de referencia comunes en el concierto internacional. En definitiva, de los avances conceptuales y metodológicos en la educación para el ejercicio efectivo de una ciudadanía activa y la construcción de una sociedad democrática.

Atendiendo a la composición de sus números y conforme a una periodicidad ciertamente exigente, los estudios y colaboraciones que la Revista de Educación reúne son demostrativos de la preocupación por hacer efectivo el derecho a la educación y a recibir una educación de calidad sin comprometer la equidad; por tanto, ilustran de forma notable la necesidad de analizar los factores que intervienen en toda situación educativa, sobre todo aquellos que añaden valor, sin olvidar la influencia de las coordenadas históricas y del contexto social donde se analizan y que, en cierto modo, los explican.

A este respecto, es preciso señalar que la Revista no ha eludido abordar ningún tema educativo y ha abierto espacio para el análisis de cuestiones de muy distinto tipo: reformas educativas; inversión y recursos en

la educación; dirección y organización de centros educativos; currículo, textos escolares y métodos educativos; atención a la diversidad; profesión docente y formación del profesorado; innovación educativa; evaluación del sistema educativo; preparación para el mundo laboral y la transición a la vida activa, entre otros.

La pretensión de generar y transmitir conocimiento científico se ha extendido a temas de permanente actualidad en la educación española, como es el caso de la educación inclusiva, la primera infancia, la convivencia escolar o la escuela rural.

En no pocas ocasiones, la Revista ha tratado el hecho educativo en un sentido pleno, abordándose desde lo reglado y lo no reglado e informal y promoviendo con ello la investigación sobre temas y en espacios de intervención socioeducativa igualmente necesitados de visibilidad y transferencia de avances, máxime cuando hablamos de aprender a lo largo y ancho de la vida.

Por otra parte, los números extraordinarios han analizado algunas de las principales políticas educativas desarrolladas en España (políticas de apoyo y refuerzo educativo como el Plan PROA, proceso de Bolonia y reforma universitaria) y cuestiones trascendentes para el progreso del proyecto educativo común (competencias básicas, abandono temprano de la educación, promoción de la lectura, educación para el desarrollo sostenible).

Asimismo, la tendencia a incorporar la visión de los organismos internacionales competentes en materia educativa está muy presente en la historia y actualidad de la Revista de Educación. De forma particular, la Revista es plataforma para la difusión de evaluaciones externas que forman parte de estudios internacionales, que permiten un panorama amplio de comparación en torno a la calidad de la educación, la mejora de la eficacia escolar, los procesos de enseñanza y aprendizaje o el trabajo de los docentes. Esto ha permitido contar con un contraste valioso sobre lo que implica situar la educación en el centro de las preocupaciones de las sociedades y los gobiernos; cuestión esta de especial utilidad para los administradores y gestores de la educación. Pero también ha facilitado el debate en la comunidad científica y la transparencia de la investigación educativa española en torno a asuntos que forman parte del acervo de ideas y métodos de las disciplinas científicas (desarrollo de competencias, tutoría y orientación, didácticas específicas, uso de las TIC), subrayándose así la necesidad de la investigación como soporte fundamental de la educación.

De resultas, la Revista de Educación, en tanto que revista científica en educación, ha sido y es una inestimable vía de comunicación entre los académicos y los *policy makers*, siendo esta una de sus principales señas de identidad.

En este número 400 es obligado recordar que la aspiración de promover la calidad contrastada del conocimiento en materia educativa ha sido compartida por los directores y editores que se han sucedido al frente de la Revista. Así ha sido de forma decidida a partir de los años noventa, momento en el que se impone la evaluación de la actividad científica en todos los campos de conocimiento a partir del factor de impacto, y cuando el número de revistas científicas de Educación en España aumenta significativamente.

En este contexto, la vinculación de la Revista de Educación con las unidades que la estructura orgánica del Ministerio establece en cada momento ha permitido que los directores desempeñen un papel que excede lo meramente administrativo y que ha contribuido a la paulatina profesionalización de la gestión del proceso editorial. Sus editores, con reconocimiento en el campo científico de la Educación, han sido capaces de atraer los mejores trabajos y comprometer a los mejores evaluadores en el proceso de revisión conforme a los principios éticos y criterios de valoración de la producción científica establecidos tanto a nivel nacional como internacional.

Indiscutiblemente, el trabajo realizado por todos ellos ha ido sedimentando el prestigio actual de la Revista de Educación, garantizando la calidad de la que goza a la vista de las métricas hoy alcanzadas y sentando una base sólida para desempeñar el rol que parece exigirse en la era digital a las revistas científicas, periódicas y arbitradas.

Por último, procede señalar que, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en tanto que entidad editora, seguirá velando por el desarrollo y calidad de la Revista de Educación. Sostener la comunicación científica que la Revista permite sigue siendo necesario no sólo para reflexionar sobre la experiencia adquirida y los logros alcanzados por la educación española, sino para poder afrontar los retos futuros con la mayor información posible.

La educación española vive un momento de cambio relevante motivado por el desarrollo de Leyes Orgánicas que están llamadas a transformar el sistema de educación y formación profesional de nuestro país. Espacios de investigación como el que propicia la Revista de Educación

pueden contribuir a generar masa crítica en torno a la mejora en la implementación de políticas y programas que hagan de España un país de referencia en materia educativa, superador de las barreras que en el pasado han dificultado a amplias capas de la población desarrollar las competencias necesarias a lo largo de la vida para poder progresar en un mundo tan cambiante y garantizar el bienestar individual y social.

La Educación, en suma, necesita describir, explicar y predecir los fenómenos que acontecen y para ello es imprescindible generar, publicar y difundir los resultados de la investigación educativa. Al mismo tiempo, es necesario asegurar el acceso a este conocimiento a la comunidad científica y académica, a los hacedores de políticas educativas públicas y, de forma generalizada, a toda persona interesada en contar con conocimiento acreditado y útil en materia educativa y para el avance de la sociedad a través de la Educación. A tales fines, se orienta la Revista de Educación.

**Pilar Alegría Continente**  
Ministra de Educación y Formación Profesional